



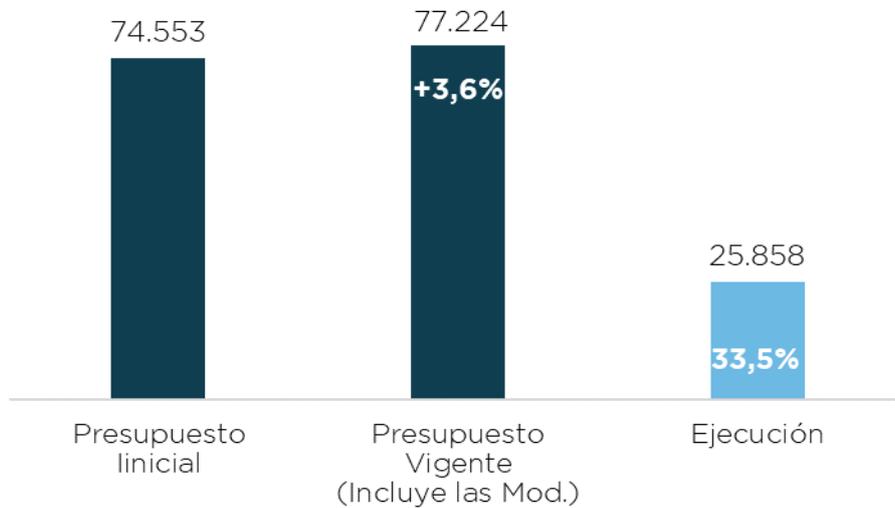
Principales Indicadores Financieros

A Mayo del 2025

Entidades de la Administración Central

El Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 destinado a las Entidades de la Administración Central asciende a G. 74,6 billones. Al quinto mes del año, este presupuesto registra un incremento del 3,6%, lo que equivale a G. 2,7 billones. Este aumento se debe principalmente a la asignación de fondos para la adquisición de medios aéreos con capacidad tecnológica para fortalecer la defensa del espacio aéreo nacional y la provisión de alimentación escolar, en cumplimiento de la Ley N° 7264/2024¹.

En miles de millones de Guaraníes



La ejecución alcanzada fue de un total de G. 25,9 billones, equivalentes al 33,5% del presupuesto vigente.

Ejecución del Gasto

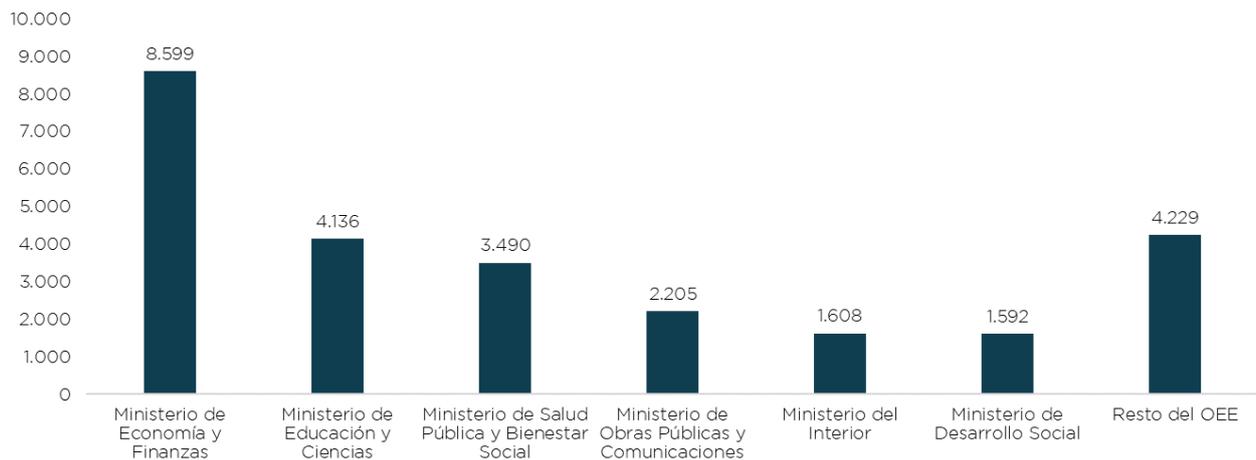
Del total de G. 25,9 billones obligados al término del quinto mes del Ejercicio Fiscal 2025, el 84% (G. 21,6 billones) corresponden a las siguientes 6 entidades: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio del Interior y el Ministerio de Desarrollo Social.

¹ Fuente: aprobado por Decreto N° 3488/2025



Viceministerio de Administración Financiera
Gerencia de Gestión Financiera del Estado
Dirección General de Presupuesto

Ejecución de las Entidades de la Administración Central
(en miles de millones de Guaraníes)



La obligación financiera del **Ministerio de Economía y Finanzas** asciende a un total de G. 8.599 mil millones, de los cuales, G. 6.894 mil millones fueron destinados para el pago a jubilados y pensionados de la función pública, y para honrar la deuda pública del país.

El **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya obligación total fue de G. 4.136 mil millones, destinó el 66% de la misma para los servicios educativos del primer, segundo y tercer ciclo de la EEB y Educación Media, también para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más.

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó un total de G. 3.490 mil millones, de los cuales, G. 3.025 mil millones fue desembolsado principalmente para pago de servicios personales, y compra de productos e instrumentos químicos y medicinales.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** utilizó un total de G. 2.205 mil millones, de los cuales, G. 1.498 mil millones fueron destinados al Programa de red vial pavimentada, siendo los proyectos de mayores ejecuciones: Ampliación y duplicación de las rutas 2 y 7; Habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Acceso Colonia Menonita; Mejoramiento tramo Pedro Juan Caballero – Capitán Bado – Ypejhu.

El **Ministerio del Interior**, el 92% de los gastos representados por G. 1.473 mil millones, fueron destinados al pago de servicios personales en especial para la Policía Nacional.

Por último, el **Ministerio de Desarrollo Social** registra una ejecución de G. 1.592 mil millones, principalmente para el pago de pensión alimentaria a adultos mayores; provisión de alimentación escolar – FONAE y para el programa de Tekoporã.